INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

El instituto, tiene como objetivo, actuar como un ente integrador y rector de las funciones de la planeación municipal, para vincular a las diferentes dependencias, órganos y autoridades de los tres órdenes de gobierno en términos de planeación del desarrollo derivados del Sistema Estatal de Planeación Del Desarrollo, La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, y la Ley de Zonas Metropolitanas del Estado de Baja California, coadyuvando, formulando, y proponiendo al Ayuntamiento: políticas en materia de desarrollo urbano mediante la elaboración de planes, programas, reglamentos y normas técnicas necesarias respecto de infraestructura urbana, estructura vial, transporte, equipamiento y servicios públicos, para instrumentar la zonificación urbana, la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección del ambiente de los centros de población, definir en el ámbito de su competencia los criterios de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, ecológico, litoral y marítimo en el ámbito municipal y metropolitano, procurando el correcto desarrollo urbano y económico del municipio.

1. Autorización e Historia

a) El día veintiocho del mes de septiembre de dos mil diecisiete (28/SEP/2017), en sesión de Cabildo mediante Acta No. VII-031/2017, se reforma el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito (IMPLAN), publicándose dicha reforma en el Periódico Oficial del Estado el día 16 de octubre del año dos mil diecisiete (P.O.E. 16/OCT/2017, Tomo CXXIV, No. 46, Sección III).

b) **Presidente Municipal**

Del 01 de octubre 2024 a la fecha
Mtra. María del Roció Adame Muñoz

Director General

Del 01 de octubre 2024 al 17 de septiembre 2026
Arq. Dalia Salazar Ruvalcaba

Mtra. Samantha Sarahi Jiménez Arce
Encargada de Dirección IMPLAN
15 junio al 15 agosto 2026

Mtra. Lorena C. Branks Medina
Del 17 de septiembre 2026 a la fecha

2. Panorama Económico y Financiero

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social: Actuar como un ente integrador y rector de las funciones de la planeación municipal, para vincular a las diferentes dependencias, órganos y autoridades de los tres órdenes de gobierno en términos de planeación del desarrollo derivados del Sistema Estatal de Planeación Del Desarrollo, La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, y la Ley de Zonas Metropolitanas del Estado de Baja California.

b) Principal actividad: Contribuir a la planeación, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Municipio, con sustento a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, y la Ley de Planeación para el Estado de Baja California, así como las normas y reglamentos aplicables a la materia.

c) Ejercicio fiscal 2026

d) Régimen jurídico: Persona Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- Retención de servicios Profesionales ISR
- Retenciones para Sueldos y Salarios o asimilados a Salarios.
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre las Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de impuestos Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

f) Estructura organizacional básica:

1.- Junta de Gobierno
2.- Dirección General.

La Junta de Gobierno está Integrada por:

1. El presidente Municipal
2. Comisario de la Junta de Gobierno IMPLAN
3. Secretario de Desarrollo y Servicios Urbanos
4. Secretario de Movilidad y Transporte
5. El Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico
6. El Regidor Presidente de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.
7. El Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación.
8. El Regidor Presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, sustentable y Metropolitano.
9. Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas.
10. El Director del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM) o el que se designe.

11. Director de la Promotora de Desarrollo Urbano PRODEUR
12. Tesorero Municipal
13. El Presidente en turno o su Representante del Consejo Coordinador Empresarial de Playas de Rosarito, A.C.
14. El Presidente en turno o su Representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico del Municipio de Playas de Rosarito, A.C.
15. Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Playas de Rosarito, A.C.
16. Presidente del Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito, B.C.
17. Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Primo Tapia.
18. Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Plan Libertador.
19. Presidente del Comisariado Ejidal Lázaro Cárdenas.
20. Director del Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito IMPLAN

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
No aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Información emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se utilizó el Costo Histórico, el valor de recuperación es a costo Histórico.

c) Postulados básicos, utilizados por el Instituto Municipal del Planeación Para el Municipio de Playas de Rosarito están respaldado en legislación especializada y aplicada en la Ley general de Contabilidad Gubernamental (ley de Contabilidad), que sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros.

d) Normatividad supletoria: No aplica.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: No es de implementación nueva.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización: Las adquisiciones de activo fijo se registran a valor de adquisición. La Administración si reconoce en sus registros contables la depreciación correspondiente a los bienes de Activo Fijo que utiliza para sus fines.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias y reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
Esta nota no le aplica al ente público, no se tienen operaciones con el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
Esta nota no le aplica al ente público, no hay inversión en acciones de compañías subsidiarias.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
Esta nota no le aplica al ente público.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objeto de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario por los años trabajados.

La prima de antigüedad se cubre a razón de 15 días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a los resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

6. Posición en Moneda Extrajera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa sobre:

a) Activos en moneda extranjera: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.

d) Tipo de cambio: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional: Esta nota no le aplica al ente público, no se realizan operaciones con moneda extranjera.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo:
Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: Esta nota no le aplica al ente público, no se han cambiado los lineamientos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: Esta nota no le aplica al ente público, no son actividades propias del instituto.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: Esta nota no le aplica al ente público, no cuenta con inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Esta nota no le aplica al ente público.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: Esta nota no le aplica al ente público, no ha habido circunstancias que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: Esta nota no le aplica al ente público.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Esta nota no le aplica al ente público.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores: Esta nota no le aplica al ente público, no cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: Esta nota no le aplica al ente público, no hay participación de patrimonio indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: Esta nota no le aplica al ente público, no se tienen inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: Esta nota no le aplica al ente público, no se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: Esta nota no le aplica al ente público, no hay participación de patrimonio directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta: Esta nota no le aplica al ente público.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades: Esta nota no le aplica al ente público.

9. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: La recaudación de ingresos propios de enero-diciembre fue mayor en 1.52% conforme a lo proyectado en el pronóstico de ingresos.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: Se proyecta cumplir con lo proyectado en el ingreso presupuestado.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. Esta nota no le aplica al ente público.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. Esta nota no le aplica al ente público.

11. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia: Esta nota no le aplica al ente público, no ha habido transacción de carácter crediticio.

12. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno: En general, nos apegamos al acuerdo de creación y reglamento interior de la entidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: No aplica al ente público.

13. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Sin información que revelar para el periodo que se informa.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Sin información que revelar para el periodo que se informa.

15. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:
No existen.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Ingresos	**$2,679,264**

Los cuales se integran de la siguiente manera:

	Ingresos		
A	**Ingresos de Gestión**		1,281,092
	Por evaluación de estudios de impacto urbano para la implementación	82,704	
	Por evaluación de estudio de impacto urbano para el cambio de uso de suelo	211,158	
	Por evaluación de estudio de impacto urbano para la densificación.	591,252	
	Por elaboración de análisis de factibilidad de desarrollo para la implementación	17,597	
	Por evaluación de estudio de impacto a movilidad y seguridad vial	166,914	
	Otros servicios	9,555	
	inscripción al registro único de peritos	12,867	
	Revalidación anual al registro único de peritos	9,854	
	Cuotas por servicios médicos	32,554	
	Por elaboración o actualización de programas y/o directrices generales de desarrollo	146,638	
B	**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**		2,437,500
	Subsidios y Subvenciones	2,437,500	

A Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios: Ingresos propios generados por la Institución del 01 de enero al 30 de septiembre
del ejercicio 2026:

B -Subsidio: corresponde a las aportaciones recibidas del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Gastos y Otras Perdidas	**$2,452,182**

Servicios Personales: Son los importes pagados al personal durante el ejercicio fiscal 2026, como a continuación se relaciona:

Sueldo tabular (st) confianza	955,345
Honorarios Asimilados	126,000
Prima Vacacional	40,800
Previsión Social Múltiple	955,345
Total.	**2,077,490**

Materiales y Suministros: Son erogaciones para cubrir las necesidades del Instituto, la cual relaciono a continuación:

Materiales, útiles y equipos menores de oficina	26,132
Material de limpieza	3,329
Alimentación al personal	923
Agua y Hielo para Consumo Humano	735
Artículos de Cafetería	29,188
Combustible	20,000
Vestuario y uniforme	9,072
Total.	**89,379**

Servicios Generales: Son los gastos que se efectuaron para los diferentes servicios que tiene que cubrir el Instituto, que a continuación se relacionan:

Servicio telefónico tradicional	18,351
Servicio de consultoría adm. Y de procesos	9,141
Servicio de consultoría en procesos técnicos	66,960
Servicio Administrativo y Fotocopiado	46,373
Servicio de impresión	4,994
Subrogaciones	49,803
Seguro de bienes patrimoniales	10,337
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,300
Servicio de Creación y Difusión de Contenido	9,492
Viáticos en el país	1,880
Peajes	966
Gastos de Orden Social y Cultural	3,965
Impuestos sobre nominas	57,750
Total.	**285,312**

AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO:

Resultados del ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	**$1,024,287**

Representa el importe de la utilidad y/o perdida obtenida del ejercicio del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes	**2,397,388**

Banorte		
856757158	A)	777,981
261752289	B)	1,619,406

A) Representa el saldo de la cuenta que se utiliza para realizar los depósitos de los ingresos por subsidio y gasto nóminas, proveedores, impuestos.

B) Se integra por los ingresos generados por concepto de convenios e ingresos propios.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	$0

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS:

Derechos a Recibir Bienes y Servicios	$0

ALMACEN:

ALMACEN	$ 0

Corresponde a entradas al almacén.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

Fideicomisos, mandatos y Análogos	$ 0

Sin movimientos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	$ 0

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Bienes Inmuebles	$ 0

BIENES MUEBLES.

Bienes Muebles	$802,708

Se integra de la siguiente manera:

Número de inventario	Descripción del Bien Mueble	Estatus	Condición	cantidad	monto
IMPLAN-INV-001	COMPUTADORA COMPLETA HP	Activo	buena	1	7,999
IMPLAN-INV-002	LAP TOP HP PAVILLION DV5	Activo	buena	1	12,999
IMPLAN-INV-003	VIDEO PROYECTOR	Activo	buena	1	7,298
IMPLAN-INV-004	COMPUTADORA COMPLETA	Activo	buena	1	9,195
IMPLAN-INV-005	LAPTOP ACER	Activo	buena	1	13,999
IMPLAN-INV-006	LAPTOP ACER E5-47554MT	Activo	buena	1	15,998
IMPLAN-INV-007	LAPTOP ACER E5-575-31ZD	Activo	buena	1	6,999
IMPLAN-INV-008	VIDEO PROYECTOR MX525 BENQ	Activo	buena	1	7,999
IMPLAN-INV-009	COMPUTADORA COMPLETA ASUS	Activo	buena	1	13,999
IMPLAN-INV-010	COMPUTADORA COMPLETA HP	Activo	buena	1	8,899
IMPLAN-INV-011	MINISPLIT	Activo	buena	1	7,469
IMPLAN-INV-012	LAPTOP ACER	Activo	buena	1	14,169
IMPLAN-INV-013	LAPTOP ACER	Activo	buena	1	14,169
IMPLAN-INV-014	COMPUTADORA COMPLETA AMD	Activo	excelente	1	15,794
IMPLAN-INV-015	COMPUTADORA COMPLETA AMD	Activo	excelente	1	15,794
IMPLAN-INV-016	COMPUTADORA COMPLETA AMD	Activo	excelente	1	13,148
IMPLAN-INV-017	COMPUTADORA COMPLETA AMD	Activo	excelente	1	15,999
IMPLAN-INV-018	COMPUTADORA COMPLETA AMD	Activo	excelente	1	12,225
IMPLAN-INV-019	AUTOMOVIL NISSAN	Activo	excelente	1	245,900
IMPLAN-INV-020	COMPUTADORA COMPLETA	Activo	excelente	1	25,000
IMPLAN-INV-021	COMPUTADORA COMPLETA	Activo	excelente	1	30,000
IMPLAN-INV-022	COMPUTADORA COMPLETA	Activo	excelente	1	24,260
IMPLAN-INV-023	COMPUTADORA COMPLETA	Activo	excelente	1	15,198
IMPLAN-INV-024	LAPTOP MARCA HP	Activo	excelente	1	24,999
IMPLAN-INV-025 AL 028	GABINETE 2 PUERTAS DE VIDRIO DE MADERA CAFÉ	Activo	Nuevo	4	56,981
IMPLAN-INV-029	ESCRITORIO EJECUTIVO	Activo	Nuevo	1	22,000
IMPLAN-INV-030	GABINETE CON PUERTAS DE VIDRIO CAFÉ ROBLE	Activo	Nuevo	1	11,500
IMPLAN-INV-031	GABINETE 2 PUERTAS DE VIDRIO DE MADERA CAFÉ	Activo	Nuevo	1	14,245
IMPLAN-INV-032	ARCHIVERO CON PUERTAS DE VIDRIO CAFÉ ROBLE	Activo	Nuevo	1	7,884
IMPLAN-INV-033 AL 38	ESCRITORIOS EN L COLOR NEGRO	Activo	Nuevo	6	22,194
IMPLAN-INV-039	MONITOR ACTECK SP270 ELITE LED 27' 75HZ	Activo	Nuevo	1	2,199
IMPLAN-INV-040	EQUIPO DE COMPUTO AMD RYSEN 7 5700,32GB	Activo	Nuevo	1	17,999
IMPLAN-INV-041 AL 042	EQUIPO DE COMPUTO AMD RYSEN 7 5700,32GB 28'	Activo	Nuevo	2	40,398
IMPLAN-INV-043 AL 45	MAMPARA DIVISORIA 1.50x1.20 METROS	Activo	Nuevo	3	12,897
IMPLAN-INV-046 AL 47	MAMPARA DIVISORIA 2.10x1.20 METROS	Activo	Nuevo	2	12,037
IMPLAN-INV-048	MAMPARA DIVISORIA 1.00x1.20 METROS	Activo	Nuevo	1	2,866
	Total				802,708

DEPRECIACIONES Y DETERIOROS

Depreciaciones y deterioros	$ 485,047

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	321,723	321,723
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	163,324	163,324
Total	**$ 485,047**	**$ 485,047**

OTROS ACTIVOS

Otros activos	$0

Sin movimientos durante el periodo

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$40,676

Las cuales se integran de la siguiente manera:
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Impuesto ISR Honorarios Profesionales		876
Impuesto ISR Salarios		27,927
ISR Asimilados a Salarios		1,251

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PAZO.

Documentos por Pagar a Corto Plazo	$ 0

Sin movimientos.

PROVISIONES A CORTO PAZO.

Provisiones a Corto Plazo	$ 0

Sin movimientos.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Otros Pasivos a Corto Plazo	$ 0

Sin movimientos.

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	$ 127,119

Supervisión y Proyectos DRI		127,119

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Documentos por Pagar a Largo Plazo	$ 0

Sin movimientos.

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

Deuda Pública a Largo Plazo	$ 0

Sin movimientos.

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO:

Pasivos Diferidos a Largo Plazo	$ 0

Sin movimientos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Y PATRIMONIO GENERADO:

Hacienda Pública / Patrimonio	2,844,517

Se integra de la siguiente manera:

Patrimonio Generado			
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)		1,266,410	
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	1,266,410		
Resultado de Ejercicios Anteriores		1,578,107	
Resultado del ejercicio 2011	211,573		
Resultado del ejercicio 2012	-10,416		
Resultado del ejercicio 2013	-160,850		
Resultado del ejercicio 2014	-116,257		
Resultado del ejercicio 2015	376,439		
Resultado del ejercicio 2016	-208,195		
Resultado del ejercicio 2017	516,023		
Resultado del ejercicio 2018	-240,193		
Resultado del ejercicio 2019	68,220		
Resultado del ejercicio 2020	75,646		
Resultado del ejercicio 2021	243,830		
Resultado del ejercicio 2022	470,175		
Resultado del ejercicio 2023	-235,589		
Resultado del ejercicio 2024	283,715		
Resultado del ejercicio 2025	303,986		

El importe representa el resultado del ejercicio fiscal 2026 que corresponde del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026.

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:

Depuración de Bienes Muebles 70 UMAS	-50,237	a)
Depreciación 2011-2020	-150,285	b)
Rectificaciones Errores Contables	17,193	c)
Rectificación Impuesto Estatal 1.80	-56,622	

	$ -239,951	

a) Corresponde a la depuración de Bienes Muebles de a la clasificación de acuerdo a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas con el CONAC, siendo que su valor es mayor a 70 umas.

b) Importe correspondiente a la depreciación de bienes muebles del ejercicio 2011 al 2020.

c) Corresponde a rectificaciones por errores contables, integrándose de la siguiente manera:
   - 3.1 Cancelación de cheque registrado doble del Servicio Telefónico.
   - 3.2 Ingreso no registrado en el ejercicio.
   - 3.3 Gasto no registrado en el ejercicio correspondiente a servicios de impresión.
   - 3.4 Cancelación de registro deuda Cesar Villegas Campoy autorizado en la 1er. sesión ordinaria de Junta de Gobierno del IMPLAN celebrada el día 28 de abril del 2019.
   - 3.5 Cancelación de registro contable duplicado por concepto de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Saraí Domínguez Campos.

d) Importe correspondiente al pago de las diferencias del Impuesto Estatal 1.80 del ejercicio fiscal 2024.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2026**	**2025**
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	2,397,388	1,658,569
Bancos/Dependencias y otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Especifica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-

2. Muestra los de registros de bienes muebles, así como las reclasificaciones de bienes no considerados como activos.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2026**	**2025**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	-	-
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	556,808	556,808
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	245,900	245,900
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Total.	**$ 802,708**	**$ 802,708**

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	**2026**	**2025**
Resultados del ejercicio ahorro/desahorro	$ 1,266,410	$ 303,986
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	$ -	$ -
Depreciación	$	$ 81,599
Incrementos en las provisiones	$ -	$ -
Amortización	$ -	$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	$ -	$ -
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	$ -	$ -
Incremento en cuentas por cobrar	$ -	$ -
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	$ 1,266,410	$ - 235,589

V) **CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO BC **Conciliación Ingresos presupuestarios Y Contables** **Del 01 enero al 30 septiembre 2026** **(cifras en pesos)**	
Concepto	**2026**
1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,718,592
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	**3,718,592**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO BC Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 enero al 30 de septiembre 2026 (cifras en pesos)	
Concepto	**2026**
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,475,832
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	
2.13 Obra Publica en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Prestamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Publica	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	

3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	**2,844,517**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se integra de la siguiente manera:

Bienes Bajo Contrato en Comodato	$	5,000	a)

a) Registro de los inmuebles que se encuentran en comodato con el Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, (Oficinas Administrativas)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de Ingresos

Cuentas de orden presupuestario de ingresos	
Concepto	**2026**
Ley de ingresos estimada	4,550,000
Ley de ingresos por ejecutar	990,773
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	
Ley de ingresos devengada	
Ley de ingresos recaudadas	3,718,592

REPORTES PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
Estimado	4,555,000
Modificado	4,555,000
Devengado	3718592
Recaudado	3,718,592

Cuentas de Egresos

Cuentas de orden presupuestario de egresos	
Concepto	**2026**
Presupuesto de egresos aprobado	4,550,000
Presupuesto de egresos por ejercer	1,699,247
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	0
Presupuesto de egresos comprometido	0
Presupuesto de egresos devengado	0
Presupuesto de egresos ejercido	0
Presupuesto de egresos pagado	2,850,753

REPORTES PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
Aprobado	4,550,000
Modificado	4,550,000
Comprometido	2,475,832
Devengado	2,475,832
Ejercido	2,475,832
Pagado	2,475,832

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Lorena C. Branks Medina
Directora General del IMPLAN

C.P. Griselda Tovar Servin
Coordinadora Administrativa